

ASAMBLEA GENERAL 2020 AFECAVOL

ACTA/01/2021/AFECAVOL

A través de Videoconferencia, plataforma Zoom, siendo las nueve horas del día sábado siete de marzo de dos mil veintiuno, yo: CARLOS ENRIQUE SANTIS RANGEL, actúo en calidad de SECRETARIO GENERAL de la Asociación de Federaciones Centroamericanas de Voleibol, para tal efecto hago constar: Que Nosotros FÉLIX AMBROSIO SABIO GONZÁLEZ, presidente y representante de la Federación Nacional de Honduras; ALLAN SHARP, presidente y representante de la Federación Nacional de Belice; BERTHA ADILIA CUADRA CUADRA, presidenta y representante de la Federación Nacional de Nicaragua; CARLOS ENRIQUE SANTIS RANGEL, presidente y representante de la Federación Nacional de Guatemala; SHEAN JYH LIOU, presidente y representante de la Federación Nacional de El Salvador; MINOR VALENCIANO ACOSTA, presidente y representante de la Federación Nacional de Costa Rica; y EDUARDO GUERRA MENDIETA, presidente y representante de la Federación Nacional de Panamá, nos encontramos reunidos por videoconferencia con el objeto de celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES CENTROAMERICANAS DE VOLEIBOL AFECAVOL debido a que por primera vez es de manera virtual y no presencial por las medidas y restricciones que se afrontan por la Pandemia Mundial del Coronavirus covid-19; procediendo para el efecto de la siguiente manera:-----

PRIMERO: Preside la Asamblea el Licenciado FÉLIX AMBROSIO SABIO GONZÁLEZ, en su calidad de Presidente de -AFECAVOL- y da las palabras de bienvenida a los asistentes, manifestando su afectuoso saludo al Presidente de NORCECA Licenciado Cristóbal Marte Hoffiz y a la Directora Deportiva Licenciada Arateide Cáceres por acompañarlos en la asamblea que se estará desarrollando de forma virtual, así como también a los Presidentes de Centroamérica presentes, coordinadores de comisiones v los observadores de las distintas federaciones para poder participar como oyentes dentro de la misma. Continua manifestando el Licenciado FÉLIX AMBROSIO SABIO GONZÁLEZ que es un momento importante el que se vive al celebrar esta asamblea, porque hace recordar todo los momentos pasados que la pandemia dejo y que por esa misma situación nos pone en una plataforma virtual, como un medio normal para cumplir nuestras actividades, nunca se imaginó que en el dos mil diecinueve cuando asumió la presidencia de AFECAVOL, tendría que afrontar una pandemia mundial, agradece a su equipo de trabajo el Comité Ejecutivo por su compromiso, así también indica que se tienen retos importantes en la zona y que está convencido que se alcanzaran todos y cada uno de los objetivos trazado, que el objetivo de ser como dirigentes son los atletas por quienes se realiza todo este trabajo, deseando que el desarrollo de esta asamblea este llena de contribuciones para esta zona, finaliza su intervención. Tiene el uso de la palabra al Licenciado CARLOS ENRIQUE SANTIS RANGEL, quien procede a darle la palabra al Presidente de Norceca Cristóbal Marte para que se dirija a la asamblea, manifiesta que es un gusto y placer tener participación como cada año en la asamblea de AFECAVOL. Continúa indicando que es una valentía de parte de esta zona continuar con las actividades y que de manera forzada se ha aprendido a utilizar esta herramienta virtual para continuar con lo planificado, que es necesario dar a conocer los resultados obtenidos de años anteriores y continuar con el trabajo, indica que es un gusto ver que existan comisiones en AFECAVOL como en la NORCECA quienes se están reuniendo para seguir con la planificación de trabajo, así también expresa los apoyos que de parte de la FIVB y de la NORCECA dan a las distintas federaciones de esta zona para continuar con los procesos de desarrollo del voleibol, finalizo felicitando a todos los presentes y deseando muchos éxitos en el desarrollo de esta asamblea.----



SEGUNDO: Tiene el uso de la palabra el Licenciado CARLOS ENRIQUE SANTIS RANGEL, Secretario General de AFECAVOL, y procede a verificar la presencia de los delegados para determinar la existencia del quórum, así también dejar constancia del registro de los invitados, llama por nombres a las siguientes personas las cuales se encuentran presentes: Presidente de AFECAVOL Licenciado Félix Ambrosio Sabio González, secretario general de AFECAVOL Carlos Enrique Santis Rangel, secretario administrativo de AFECAVOL profesor José Luis Jiménez Lao; como invitados especiales: Presidente de NORCECA Licenciado Cristóbal Marte, Licenciada Arateide Cáceres directora general de NORCECA; presidentes y delegados de federaciones nacionales: Por Belice Ingeniero Allan Sharp, por Guatemala Carlos Enrique Santis Rangel, por El Salvador representando a Shean Jyh Liou está presente el Ingeniero Gustavo Enriquez, por Honduras el Licenciado Félix Ambrosio Sabio González, por Nicaragua la Ingeniera Bertha Cuadra Cuadra, por Costa Rica el señor Minor Valenciano Acosta, y por Panamá el señor Eduardo Guerra Mendieta; coordinadores de comisiones: Coordinador de la comisión técnica de entrenadores René Quintana Pereira, coordinadora de la comisión de voleibol de playa Ingeniera Bertha Cuadra Cuadra, coordinador de la comisión de arbitraje José Luis Jiménez Lao, coordinadora de la comisión de prensa Licenciada Carolina Rivas Oliva, coordinadora de la comisión de VIS Licenciada Judith Sandino Alguera, coordinador de la comisión médica Doctor Juan Carlos Rodas Monroy, en representación de la coordinadora de la comisión de atletas esta Luis Salgado, coordinadora de la comisión de mercadeo Cinthya Velásquez Pineda, coordinador de la comisión paravolley José Luis Jiménez Lao, coordinador de la comisión legal Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel, y coordinador de la comisión de directores de competencias Licenciado Félix Ambrosio Sabio González; como observadores: Lisseth Garbanzo Morales de Costa Rica, Arisk Perdomo Morales de Guatemala, Héctor Omar Duran de Honduras, Ubaldo Zabala de Honduras, Alba Doris Molina de Honduras, y como soporte de NORCECA Cayacoa Moquete. El Secretario General manifiesta que se encuentran representadas todas las federaciones de Centroamérica y que por estar presentes los siete (7) representantes, de conformidad con el numeral 3.2.1.4 de los Estatutos de AFECAVOL se tiene el quórum para celebrar la Asamblea Ordinaria por videoconferencia.-----

<u>TERCERO</u>: El Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel Secretario General, dando cumplimiento a lo establecido por los Estatutos de AFECAVOL, y al estar presentes todos los representantes de las Federaciones de Centroamérica, quienes conforman quórum para la celebración de la Asamblea Ordinaria por videoconferencia, informa de la APROBACIÓN DE LA AGENDA, la cual manifiesta a los presentes que se les hizo llegar con tiempo de anticipación para que las Federaciones Nacionales indicarán sus observaciones o agregar algún punto, haciendo ver que no se tuvieron observaciones o modificaciones que hacer a la agenda que se desarrollara en la presente asamblea.

CUARTO: El Secretario General Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel pone a discusión el Punto tres de la agenda, que dice: Aprobación de la Agenda de la Asamblea General 2020. Los Presidentes manifiestan que debe aprobarse. Se somete a votación el asunto; y votan a favor de su aprobación, quedando la resolución de la manera siguiente: "APROBADO PUNTO TRES APROBACIÓN DE LA AGENDA".-----Se pone a discusión el PUNTO CUATRO de la agenda, que dice: APROBACIÓN DE MINUTAS: El Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel Secretario General, da conocer sobre el punto cuatro punto uno (4.1) Minuta de la Asamblea General y Eleccionaria de diciembre dos mil diecinueve (2019), y cuatro punto dos (4.2) Minuta del Comité Ejecutivo de 23 de abril de 2020. Los Presidentes no hacen ningún comentario y observación. Se somete a votación el asunto; y votan a favor de su aprobación, quedando la resolución de la manera siguiente: "APROBADO PUNTO CUATRO APROBACIÓN DE MINUTAS".-----Se pone en conocimiento de la asamblea el **PUNTO CINCO** de la agenda, que dice: SUSTITUCIONES **ASAMBLEAS ELECCIONARIAS**, ΕN **FEDERACIONES** NACIONALES DE EL SALVADOR: El Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel



Secretario General, da conocer sobre el punto cinco punto uno (5.1) Elecciones en El Salvador y le da la palabra al señor Shean Jyh Liou quien manifiesta que ha sido elegido como presidente de la Federación Nacional de Voleibol de El Salvador junto a su planilla con la aprobación del sesenta y seis punto sesenta y siete por ciento (66.67). Los presidentes de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Guatemala y el presidente de la NORCECA felicitan al señor Liou por su elección como presidente de El Salvador. Luego de someter al conocimiento de este punto a la asamblea; no se tienen observaciones, quedando la resolución de la manera siguiente: "CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO CINCO ASAMBLEAS ELECCIONARIAS, SUSTITUCIONES EN FEDERACIONES NACIONALES DE EL SALVADOR:".-----Se pone a discusión el PUNTO SEIS de la agenda, que dice: INFORME DE LA PRESIDENCIA DE AFECAVOL PERIODO 2020: Hace uso de la palabra El Licenciado Félix Ambrosio Sabio González presidente de AFECAVOL, quien da a conocer que el año 2020 fue de muchos retos en el ámbito personal, familiar y deportivo como lo es en AFECAVOL. Dio a conocer que se han ratificado en los puestos a la Licenciada Perla Carolina Rivas De Andreu como coordinadora de la comisión de prensa y al profesor José Luis Jiménez Lao como secretario administrativo, ambos son personas que con su trabajo y experiencia contribuyen con la nuevas ideas que se generado para redirigir el camino que se ha trazado. Expone que durante el año 2020 la mayoría de su comité ejecutivo de AFECAVOL fueron electos en los cargos del consejo de administración de NORCECA, además que en su calidad de Vicepresidente del consejo de administración de la NORCECA fue electo para ocupar un puesto en el consejo de administración de la FIVB junto al Ingeniero Allan Sharp de Belice como suplente. Que durante el año 2020 se generaron varias reuniones y se conformaron las comisiones de trabajo de AFECAVOL, designando a profesionales conocedores según la especialidad de cada comisión. Finalizo que AFECAVOL está en el camino correcto. El presidente de NORCECA Cristóbal Marte pide la palabra, y felicita al presidente FELIX SABIO por el informe presentado, indicando que continuara apoyando a la zona de AFECAVOL para que sigan teniendo participación en eventos internacionales y esto contribuya al desarrollo del voleibol. Los Presidentes no hacen ningún comentario y observación. Se somete a votación el asunto; y votan a favor de su aprobación, quedando la resolución de la manera siguiente: "APROBADO PUNTO SEIS INFORME DE LA PRESIDENCIA DE AFECAVOL PERIODO 2020".-----Se pone en conocimiento de la asamblea el **PUNTO SIETE** de la agenda, que dice: INFORME DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE AFECAVOL PERIODO 2020: El Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel Secretario General, le da la palabra al señor José Luis Jiménez Lao quien da a conocer que durante el año 2020 a partir del mes de julio se llevaron a cabo 37 sesiones de trabajo con las distintas comisiones de trabaio. Así también hace una reseña histórica de la creación de AFECAVOL la cual según registros de creación la misma tiene 48 años desde su constitución, da a conocer los nombres de los distintos presidentes que ha tenido AFECAVOL y la importancia del desarrollo que se ha tenido en los últimos 20 años. Luego manifiesta que junto a la Licenciada Carolina Rivas han trabajado en conjunto para digitalizar todas las actas de las asambleas de años anteriores que van del año 2019 hasta el 1988, siendo esto una información para el conocimiento público la cual se encuentra en la página web de AFECAVOL, concluyo indicando que todo la labor que se realiza desde la FIVB, NORCECA y AFECAVOL es compartida y puesta a disposición de todas las federaciones centroamericanas por medio de correo electrónico. Luego de someter al conocimiento de la asamblea este punto; se pregunta si tienen algún comentario o si tienen observaciones que hacer, para lo cual el Licenciado Felix Sabio y el Presidente de NORCECA Cristobal Marte, felicitan al profesor Jiménez Lao por su trabajo y trayectoria que han servido para el trabajo de desarrollo en el voleibol de Centroamérica, quedando la resolución de la manera siguiente: "CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO SIETE INFORME DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE AFECAVOL PERIODO 2020".-----Se pone en conocimiento de la asamblea el **PUNTO OCHO** de la agenda, que dice:

INFORME DE LA TESORERIA PERIODO 2020 DE AFECAVOL: Toma la palabra el



Licenciado Félix Ambrosio Sabio González y expone sobre los ingresos y egresos del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, exponiendo que no hubieron mayores gastos que se incurrieron puesto que no se realizaron actividades deportivas por haber sido canceladas por razón de la pandemia, generando de cierta forma un ahorro derivado, indica que los gastos que se generaron fueron para pagar los servicios del manejo de redes a cargo de la Licenciada Carolina Rivas, y el pago a José Luis Jiménez Lao según lo acordado por la labor administrativa que realiza en AFECAVOL indicando los montos que cada uno recibe y que son los gastos que se incidieron. Pone a la vista de la asamblea por medio de presentación el inventario de bienes de AFECAVOL al 31 de diciembre 2020; los estados financieros de AFECAVOL del 2020 certificado por Contador autorizado, y; la situación aporte financiero de la FIVB 2020. Cada detalle de lo presentado en el punto ocho de la agenda se encuentra en el Handbook que fue entregado vía correo a todos los presidentes y tienen a la vista el detalle de todos los movimientos y gastos financieros que se tuvieron en el año 2020. Da a conocer las transacciones dinerarias que recibió del anterior Presidente de AFECAVOL señor Edgar Alvarado y que actualmente se encuentran los fondos ya bajo la cuenta de AFECAVOL en Honduras. Los Presidentes no hacen ningún comentario y observación. Se somete a votación el asunto; y votan a favor de su aprobación. quedando la resolución de la manera siguiente: "APROBADO PUNTO OCHO INFORME DE LA TESORERIA PERIODO 2020 DE AFECAVOL". Así también dentro del punto ocho se sometió a consideración la cuota de membresía para el año 2021. quedando como cuota \$250.00, los cuales las federaciones deberán cancelar en el primer evento que se realice, así también El Presidente Félix Ambrosio Sabio González indico que en el 2020 solo 2 federaciones hicieron el pago de sus membresías quedando pendiente el resto de federaciones que hacen falta de pagar, para lo cual expone que se encontraran los mecanismos para que se puedan realizar las transferencias y ponerse al día en el pago de las membresías. Continúa manifestando que también, en años anteriores a las federaciones por diferentes circunstancias se les había aplicado multas, las cuales no han sido canceladas por diversas federaciones, manifestando que las mismas quedaban sin efecto y las federaciones quedaban libres del pago de las multas que se tenían pendiente hasta el 2019. Los Presidentes comentan sobre su aceptación a la cuota fijada de membresía y las formas que se estarán buscando para hacer llegar el pago de la membresía 2020 y 2021, agradecen el gesto de exonerar a las federaciones el pago de multas que tenían pendiente de pago. Se somete a votación el asunto; y votan a favor de aprobar la cuota de \$250.00 y también votan a favor de aprobar la exoneración de pago de multa, quedando la resolución de la manera siguiente: "APROBADA LA CUOTA DE MEMBRESÍA ANUAL DE AFECAVOL PARA EL PERÍODO 2020 AL 2024 POR LA CANTIDAD DE \$250.00: Y APROBADA LA EXONERACIÓN DE MULTAS HASTA EL AÑO 2019".----Se pone en conocimiento de la asamblea el PUNTO NUEVE de la agenda, que dice: PARTICIPACIÓN DEL LIC. CRISTÓBAL MARTE HOFFIZ. PRESIDENTE DE NORCECA: Toma la palabra el Presidente de la NORCECA Cristóbal Marte, da a conocer los avances que se tienen en la confederación, explica también los avances que tienen países catalogados como potencias, como lo son Canadá, Estados Unidos, México, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, que los países de Centroamérica están avanzando de una manera correcta inclusive por encimas del trabajo de las islas. Así mismo hablo del potencial que debe existir en el voleibol de playa y debe seguirse los modelos internacionales para continuar avanzando; por último hablo sobre la independencia económica que es necesario tenga la confederación NORCECA, la cual se logrará con el trabajo en conjunto de todos, indicando que del crecimiento económico que se obtenga así también podrá devolverse a las federaciones con sus propios recursos para continuar su desarrollo. Se somete a comentarios la participación del Presidente de NORCECA Cristóbal Marte, el presidente Félix Sabio toma la palabra y agradece en nombre de AFECAVOL todo el apoyo que le ha proporcionado a la zona, quedando la resolución de la manera siguiente: "SE AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y APOYO DEL LIC. CRISTÓBAL MARTE HOFFIZ, PRESIDENTE DE NORCECA CON LA ZONA DE AFECAVOL".-----



Se pone en conocimiento de la asamblea el PUNTO DIEZ de la agenda, que dice: PRESENTACIÓN DE COMISIONES: Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio González, presidente de AFECAVOL, expone sobre la integración de su Comité Ejecutivo y los cargos que se encuentran desempeñando en la NORCECA. Seguidamente pone a la vista de los asambleístas por medio de presentación, las comisiones que se han conformado y quienes son los responsables como coordinadores. Cede el Presidente Félix Sabio la palabra para que en el orden establecido en la agenda los coordinadores de comisiones expongan cuáles son los planes de trabajo, para que los presidentes hagan las consultas pertinentes. Se procede de la siguiente manera: a) COMISIÓN TÉCNICA, DE ENTRENADORES (ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y DESARROLLO): Toma la palabra el coordinador el señor Rene Quintana Pereira expone que se han tenido distintas reuniones para planificar las formas de trabajo que deben aplicarse para alcanzar el desarrollo que se desea en la zona. Seguidamente pone a la vista de los asambleístas el calendario de competencia para el año 2021 indicando que se recibieron la propuesta de tres países para organizar eventos en el año 2021, indicando que se ha analizado que únicamente se llevaran a cabo campeonatos mayores. Continua indicando que los países interesados en organizar eventos son: Guatemala, El Salvador y Nicaragua, el resto de países no tienen el recurso y la posibilidad por la situación económica que afrontan por la pandemia para realizar eventos, pero indican los presidentes de Belice, Honduras, Costa Rica y Panamá que si pueden hacer los esfuerzos en salir a participar a los eventos que se aprueben en esta asamblea. Continúa exponiendo el profesor René Quintana que los eventos que propone la comisión técnica para que se realicen este año 2021 son los siguientes: i) Campeonato Mayor de Voleibol de Playa en ambas ramas, se tiene como sede El Salvador y la fecha es del 15 al 20 de octubre del 2021; ii) Campeonato Mayor de Voleibol en la rama femenina, se tiene como sede Nicaragua y la fecha es del 15 al 24 de octubre del 2021; y iii) Campeonato Mayor de Voleibol en la rama masculina, se tiene como sede Guatemala y la fecha es del 28 de noviembre al 4 de diciembre del 2021. Toma la palabra el representante de Guatemala el Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel, y hace del conocimiento a la Asamblea que Guatemala solicita poder llevar a cabo el Campeonato Sub-21 de Voleibol de Playa en ambas ramas en la fecha del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2021. Toman la palabra los representantes de los países de El Salvador, Nicaragua y Guatemala manifestando que aceptan organizar los campeonatos propuestos y en las fechas establecidas por la Comisión Técnica coordinada por el profesor René Quintana. Se somete a comentarios el calendario y las competencias propuestas por los países de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, quedando la resolución de la manera siguiente: "SE APRUEBA REALIZAR LOS SIGUIENTES CAMPEONATOS CENTROAMERICANOS PARA EL AÑO 2021. CAMPEONATO MAYOR DE VOLEIBOL DE PLAYA EN AMBAS RAMAS EN EL SALVADOR DEL 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE: II) CAMPEONATO MAYOR FEMENINO DE VOLEIBOL EN NICARAGUA DEL 15 AL 24 DE OCTUBRE: Y III) CAMPEONATO MAYOR MASCULINO DE VOLEIBOL EN GUATEMALA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE. SE CONFIRMA LA PARTICIPACIÓN DE BELICE, GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA, COSTA RICA Y PANAMA EN LOS 3 CAMPEOANTOS AVALADOS A REALIZARSE."----Se somete a comentarios la propuesta por Guatemala de organizar el campeonato Sub-21 de voleibol de playa, quedando la resolución de la manera siguiente: "SE APRUEBA REALIZAR EL CAMPEONATO SUB-21 DE VOLEIBOL DE PLAYA EN AMBAS RAMAS EN GUATEMALA DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE"---Toma la palabra el Secretario General indicando que en relación al calendario rotativo del año 2022 se generará una reunión virtual con los Presidentes la cual se les hará llegar y se discutirá y aprobara en su momento, quedando conocido el tema del calendario de competencia para el año 2022 y pendiente de su aprobación.------Así también, se hace del conocimiento de la Asamblea los Planes de Trabajo de la Comisión Técnica y de la Comisión de Desarrollo, sometiéndose a comentarios y observaciones los planes de trabajo de ambas comisiones. Ningún representante de las Federaciones hacen comentarios, quedando la resolución de la manera siguiente:



"APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO."------

b) COMISIÓN DE VOLEIBOL DE PLAYA: Toma la palabra la Ingeniera Bertha Cuadra como coordinadora de la comisión de voleibol de playa, y hace mención de la importancia de que en estos momentos que no ha habido competencia se pudiera seguir capacitando en la zona de Centroamérica esta modalidad. Hace mención de las reuniones que se han tenido para discutir sobre el plan de trabajo expuesto por medio de una presentación a lo cual han participado algunos representantes de Federaciones y la coordinadora de la comisión de atletas Ingrid Morales. Que por la experiencia y confianza que le da AFECAVOL y NORCECA a Ingrid como jugadora de voleibol de playa, serán muy valiosos sus aportes en el voleibol de playa en la zona de Centroamérica. Finaliza la presentación la coordinadora de la comisión de voleibol de playa, sometiéndose a comentarios y observaciones el plan de trabajo. Toma la palabra el representante de Belice y felicita a la Ingeniera Bertha Cuadra por su plan propuesto y espera que esto pueda llegar hasta las escuelas de los países para ser implementado, así también indica que desea aprender del trabajo que realiza Nicaragua, Costa Rica y Guatemala; nadie más toma la palabra en relación al plan propuesto. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VOLEIBOL DE PLAYA."-

c) COMISIÓN DE ARBITRAJE: Toma la palabra el profesor José Luis Jiménez Lao y expone de los avances que se tiene con la comisión de arbitraje de AFECAVOL, que el trabajo que se realiza desde esta comisión es en seguimiento a las disposiciones de la FIVB y NORCECA. También resalta la importancia de la gran participación de varios árbitros Centroamericanos en eventos internacionales. Así también hace compromiso de reunirse con la comisión de arbitraje, cuando se tenga por aprobada las disposiciones de la asamblea para compartírsela y prepararse en los temas que a ellos les concierne conocer. Agrega que es una ilusión seguir promoviendo árbitros de la zona de Centroamérica para que salgan a pitar a más eventos internacionales. Finaliza la presentación del coordinador de la comisión de árbitros, sometiéndose a comentarios y observaciones el plan de trabajo. Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio y resalta la importancia de la creación de la comisión de árbitros donde se toman en cuenta la participación de árbitros experimentados, que estos, deben ser capacitados constantemente para que en el espectáculo del deporte que está a cargo de los atletas. también exista una buena participación de los árbitros; hace uso de la palabra el Ingeniero Allan Sharp de Belice donde solicita al Presidente la NORCECA y AFECAVOL, el apovo para continuar con los procesos de capacitación a los árbitros. Toma la Palabra el Presidente de NORCECA Cristóbal Marte, y da a conocer la cantidad de árbitros que actualmente promueve AFECAVOL con proyección a las participaciones que realiza la NORCEC y resalta la importancia de seguir capacitando a más árbitros puestos que el número es muy bajo, además indica que dentro de las capacitaciones deben manejar el idioma inglés para cumplir con un desarrollo integral del árbitro y pueda tener más oportunidad de participación en otros eventos internacionales. Toma la palabra el señor Minor Valenciano de Costa Rica y solicita información del procedimiento que deben realizar los árbitros para ser tomados en cuenta para participar en eventos internacionales, indicando que en Costa Rica existen jóvenes que llevan varios años pitando y desea ver como se les puede apoyar. Toma la palabra el profesor José Luis Jiménez Lao e indica que la lista de árbitros expuesta dentro de la propuesta de trabajo de la comisión de árbitros se indica que en el año 2019 se aprobó el listado de árbitros en Centroamérica los cuales están registrados en la FIVB y que las federaciones en su momento deben nominar a sus árbitros para ser tomados en cuenta para eventos internacionales, agregando que deben cumplir con sus procesos de capacitación y ser reconocidos por la FIVB dejando aclarada la pregunta del señor Minor Valenciano. Toma la palabra el Licenciado Carlos Enrique Santis de Guatemala e indica que en Guatemala se han llevado cursos nacionales de formación de nuevos árbitros, dando a conocer que en el año 2020 se llevó a cabo la



d) COMISIÓN DE PRENSA: Toma la palabra la Licenciada Perla Carolina Rivas Oliva de Andreu coordinadora de la comisión de prensa, y hace la presentación de su plan de trabajo, hace del conocimiento de la asamblea del interés de realizar capacitaciones para fortalecer el trabajo de prensa en los eventos de AFECAVOL, reconoce que los miembros de la comisión, todos son profesionales y conocedores y que eso facilitar el trabajo de esta comisión para cubrir los eventos que se realicen en la zona. La Licenciada Carolina Rivas hace del conocimiento de la asamblea el reporte de prensa de AFECAVOL en el año 2020 y resalta la cobertura de la actividad de las federaciones a pesar de la paralización de eventos deportivos por motivo de la pandemia, que existió un numero bajo de afluencia e interés en las redes por no haber actividad deportiva, indica que se compartieron videos, fotografías y estados de cada federación, así como también el trabajo que iniciaron a darse por medio de la creación de las distintas comisiones de AFECAVOL. Dentro de su presentación hace mención también del dato estadístico que realizo en cuanto a las reacciones e impacto que se generaron por las fotos compartidas, dando a conocer que fotografía o historia tuvo más reacciones por los seguidores de las redes sociales de AFECAVOL. Finaliza la presentación y se abre a comentarios la misma. Toma la palabra el Presidente de AFECAVOL Licenciado Félix Sabio y felicitada a la Licenciada Carolina Rivas por su trabajo realizado, resaltando las buenas notas que se ha publicado dando a conocer la información que se genera desde AFECAVOL. Toma la palabra el Presidente de la NORCECA el Licenciado Cristóbal Marte, y felicita a la Licenciada Carolina Rivas por su trabajo, resalta también sus esfuerzos y buen trabajo que realiza en la comisión de prensa de NORCECA. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PRENSA."----

e) COMISIÓN DE VIS: Toma la palabra el Secretario General de AFECAVOL e indica que por problemas de conexión la coordinadora de la comisión de VIS la Licenciada Judith Sandino Alguera no estará presente, para lo cual procede hacer una breve explicación del trabajo que la comisión de VIS ha realizado, indicando que la propuesta de trabajo fue puesto en conocimiento de todos los representantes de las federaciones con tiempo de anticipación. Secunda la exposición el profesor José Luis Jiménez Lao indicando la importancia del trabajo de la comisión de la VIS, llevando el control estadístico de los eventos así como también sobre el manejo de la hoja electrónica, hay proyectos de poder adquirir sus propios equipos en AFECAVOL. Se finaliza la presentación y se deja en el uso de la palabra los participantes de la asamblea. Toma la palabra el Presidente de la NORCECA Licenciado Cristóbal Marte, y felicita a Judith Sandino por su labor realizada al frente de la comisión de la VIS en AFECAVOL. Toma la palabra el Presidente de AFECAVOL Licenciado Félix Sabio y felicitada a la Licenciada Judith Sandino por su trabajo realizado, resalta su conocimiento en esta comisión y que está seguro y satisfecho por su nombramiento al frente de la comisión VIS. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIS."---

f) COMISIÓN MÉDICA: Toma la palabra el Doctor Juan Carlos Rodas Monroy y da conocer a los miembros que integran la comisión médica, resaltando que al principio



eran 3 los que integraban la comisión y actualmente asciende al número de 14 representantes de cada federación, en los que se incluyen médicos y fisioterapeutas. Da a conocer que la propuesta del plan de trabajo de la comisión médica la cual está dirigida a la inducción y capacitación de cuál es el rol de la parte médica o terapéutica dentro del voleibol, puesto que existen protocolos específicos que son únicamente utilizables en el voleibol. Todos estos lineamientos provienen de las instrucciones emitidas por la FIVB y es importante que cada miembro de las federaciones lo conozcan. Continua exponiendo el Doctor Juan Carlos Rodas de la importancia de la reactivación de competencias para este año, resaltando que serán importantes las medidas que se implementen por la razón de la pandemia. Plantea también que será importante el acercamiento de cada médico miembro de la comisión con sus respectivas federaciones. Se finaliza la presentación y se deja en el uso de la palabra a los asambleístas para sus comentarios. Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio Presidente de AFECAVOL, y agradece al Doctor Rodas por su contribución científica al voleibol de Centroamérica y reconoce que su experiencia contribuirá de gran manera con el trabajo planificado por el Comité Ejecutivo de la AFECAVOL. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MÉDICA."--

g) COMISIÓN DE ATLETAS: Toma la palabra el señor Luis Salgado como representante de la comisión de atletas, e indica que esta comisión es nueva y la más reciente creada, expone que los atletas es el recurso humano más importante de la organización de atletas y por la que trabaja todos los directivos. A través de la comisión de atletas se logre proyectar de una mejor forma la práctica del voleibol, será importante que se logre lo plasmado en su plan que exista integración con todos los jugadores de Centroamérica. Así también indica que es una propuesta de trabajo de la comisión que se pueda orientar y capacitar a los atletas cuando terminen su carrera deportiva y sigan con su vida normal sin afectarles emocionalmente, también dio a conocer sobre la problemática que genera el bullyng y el doping en los atletas y es ahí donde está dirigido el trabajo de la comisión de atletas. Finaliza la exposición el señor Luis Salgado y deja para comentarios su exposición. Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio Presidente de AFECAVOL, y agradece al señor Luis Salgado por su exposición, reconoce la trayectoria que ha tenido como atleta del voleibol y resalta que los designados como miembros de la comisión de atletas son de gran trayectoria y experiencia haciendo ver que deben existir ídolos en Centroamérica para avanzar con la imagen del voleibol de la zona. Toma la palabra el Doctor Rodas y felicita a la comisión por su preocupación en el tema del doping. Toma la palabra el Presidente de NORCECA Cristóbal Marte, hace mención que en la NORCECA ha creado un dato estadístico de los atletas para seguir de cerca sus avances y destacar el trabajo que realice los jugadores. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATLETAS."--

h) COMISIÓN DE MERCADEO: Toma la palabra la Licenciada Cinthya Velásquez coordinadora de la comisión de mercadeo, y expone que se viene trabajando desde el año pasado en el cambio de imagen de AFECAVOL. Hace mención que en este trabajo de cambio de imagen se recibieron 87 propuestas, que se creó una comisión específica para la evaluación de esos logos y así sacar el mejor. Manifiesta que al hacer la evaluación se tuvo como ganador el logo presentado por Carlos Gerardo Minence profesional en el área de mercadeo y que es de origen Hondureño. Da a conocer los dos pilares importantes en los que se basa su plan de trabajo, siendo estos que se debe construir una estrategia de mercadeo de mediano y largo plazo y darle importancia a las actividades que se realizan de forma inmediata. Finaliza la exposición de su presentación y deja el espacio para comentarios. Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio Presidente de AFECAVOL, y agradece a la Licenciada Cinthya por su trabajo y colaboración afirmando que es una comisión que en un futuro va retribuir la independencia económica para AFECAVOL. Toma la palabra la Ingeniera Bertha Cuadra de Nicaragua y agradece el trabajo y los esfuerzos de esta comisión. El



i) COMISIÓN DE PARAVOLEIBOL: Toma la palabra el profesor José Luis Jiménez Lao coordinador de la comisión paravoleibol, indica que esta comisión se ha formado mediante la consulta de varias federaciones nacionales de Centroamérica para impulsar esta modalidad en sus federaciones. Indica los antecedentes de formación de este pequeño grupo a nivel internacional y que es una oportunidad integrar a personas con discapacidad en la práctica del voleibol, resalta que todo este trabajo se está coordinando con panamerican paravolei. Finaliza su presentación el profesor José Luis Jiménez Lao. Toma la palabra el señor Minor Valenciano de Costa Rica y expone que en Costa Rica se practica voleibol sentado de playa y sala, así también solicita información sobre cuál es la línea de AFECAVOL en relación a lo que la FIVB tiene resuelto en cuanto a esta modalidad y saber quién tiene la representación. Toma la palabra el Presidente de NORCECA Cristóbal Marte y expone que en cuanto a la práctica de esta modalidad ni la FIVB y la NORCECA han realizado acuerdos que constituyan con claridad quien debe asumir la representación de esa modalidad, puesto que el paravoliebol es un ente afiliado al COI quienes realizan juegos olímpicos en la modalidad para personas con discapacidad al igual que los juegos panamericanos. Resalta que tanto en la constitución de la FIVB y en la NORCECA regulan a estos dos entes como entes superiores para la práctica de toda modalidad del voleibol y la comisión paravolei ha sugerido la incorporación de ambas instituciones a su organización, ante ese conflicto aún no se ha tomado una decisión al respecto. Toma la palabra el señor Minor Valenciano y solicita que de AFECAVOL se eleve la consulta a NORCECA para determinar cuál es la posición que se debe asumir de parte de las federaciones sobre la práctica del paravolei. Toma la palabra la Ingeniera Bertha Cuadra de Nicaragua e indica que ellos trabajan en armonía con la comisión paravolei en su país donde les dan los recursos para que trabajen, que no son grupos paralelos que quieran generar una actividad diferente y que ellos trabajan por una buena labor. Se finaliza la discusión sobre el tema expuesto por el coordinador de la comisión de paravolei. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARAVOLEI Y SE HARAN LAS CONSULTAS DE MANERA OFICIAL DE AFECAVOL A LA NORCECA SOBRE QUIEN DEBE EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE ESTA MODALIDAD. DEBIENDO LA FEDERACIÓN DE COSTA RICA SOLICITARLO A LA COMISIÓN LEGAL DE AFECAVOL PARA INICIAR CON LA GESTIÓN APROBADA."--

j) COMISIÓN LEGAL: Toma la palabra el Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel coordinador de la comisión legal, y expone que la comisión está integrada y representada por abogados de cada uno de los países centroamericanos. Así también indica que la conformación de la comisión legal atiende exclusivamente como un órgano asesor de AFECAVOL, tanto para el Comité Ejecutivo como para la Asamblea. Hace del conocimiento de los asambleístas las propuestas de trabajo de la comisión legal, que como primera medida de trabajo es la propuesta de la reforma a los presentes estatutos de AFECAVOL, convirtiéndose en una nueva Constitución la cual se asimila a la constitución de la FIVB y NORCECA basada en la realidad de la zona centroamericana. Finaliza la presentación de la comisión legal y la estructura comparativa de los actuales estatutos y la nueva propuesta de la nueva constitución de AFECAVOL expuesta por el coordinador de la comisión legal y solicita la exposición de comentario o dudas. Toma la palabra el Presidente de NORCECA Cristóbal Marte y felicita a la comisión legal por el trabajo realizado, agradece en nombre de la



confederación la labor realizada en cuanto la traducción de la nueva constitución de la NORCECA del inglés al español. También felicita a la AFECAVOL por la nueva Constitución que se presenta y se actualizan los conceptos que van de la mano con la NORCECA y FIVB. Toma la palabra el Presidente de AFECAVOL Licenciado Félix Sabio y felicita la labor del Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel por la dedicación en la formación de la nueva constitución, considera que la nueva constitución es un gran trabajo de legislación realizada. Toma la palabra el señor Minor Valenciano de Costa Rica, y manifiesta dudas sobre los plazos que debe tener un candidato para participar como candidato a integrar cargos en AFECAVOL en la nueva Constitución. Toma la palabra el Licenciado Carlos Enrique Santis, y contesta que la nueva constitución establece plazos y que todas las federaciones tienen el mismo derecho de participar sin excluir a ninguna federación de su participación. Toma la palabra el señor Minor Valenciano y plantea su inquietud sobre la forma en que se da un aval para participar y optar a un cargo de AFECAVOL, manifestando que en todo momento se debe respeto a las federaciones y que debe ser cada federación quienes otorguen los avales de sus candidatos. Toma la palabra el Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel, y expone que se respeta el criterio y opinión del señor Valenciano y le explica que en sentido de la normativa es que a ningún miembro de las federaciones se le vede el derecho de participar y por ello la razón del artículo. Se finaliza la discusión sobre el tema expuesto por el coordinador de la comisión legal y se somete a votación la aprobación de la nueva Constitución de AFECAVOL. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN LEGAL; POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA QUEDA APROBADA LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE AFECAVOL: SE SOLICITA AL SEÑOR MINOR VALENCIANO DE COSTA RICA REMITIR POR ESCRITO SUS OBSERVACIONES SOBRE LOS ARTICULOS REFERENTES AL PLAZO PARA INSCRIBIRSE PARA OPTAR A CARGOS EN AFECAVOL Y ASÍ COMO TAMBIÉN SOBRE EL AVAL OTORGADO DESDE AFECAVOL PARA LOS CANDIDATOS, PARA SER CONOCIDO POR LA COMISIÓN LEGAL DE AFECAVOL Y EMITIR UN DICTAMEN A SUS OBSERVACIONES Y SER CONOCIDO EN LA SIGUIENTE ASAMBLEA GENERAL DE AFECAVOL."---

k) COMISIÓN DE DIRECTORES DE COMPETENCIA: Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio coordinador de la comisión de directores de competencia, expone que se crea esta comisión, con la finalidad que en cada país exista un grupo capacitado y responsable al momento de organizarse un evento deportivo. La idea también se centra que un miembro del Comité Ejecutivo de AFECAVOL pueda apoyar a esta comisión puesto que pueden ser designados varios a diferentes competencias y no ser la misma persona la que acuda como representante en la organización de un evento. Finaliza la exposición del coordinador de directores de competencia y se abre a comentarios. Toma la palabra el Presidente de NORCECA Cristóbal Marte e indica que esta comisión tiene similitudes con la comisión de organización deportiva de la NORCECA. Se finaliza la discusión sobre el tema expuesto por el coordinador de la comisión directores de competencia y se somete a votación la aprobación. Queda la resolución de la manera siguiente: "APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE COMPETENCIA."-----

Se pone en conocimiento de la asamblea el **PUNTO ONCE** de la agenda, que dice: **PALMARES Y RANKING DE CAMPEONATOS FIVB – NORCECA – AFECAVOL DEL 2020:** Toma la palabra el profesor José Luis Jiménez Lao y hace la presentación del palmarés histórico de las participaciones de los equipos centroamericanos con los resultados obtenidos, agrega que no se colocan resultados del año 2020 en virtud de no haberse realizado ninguna competencia por la situación la pandemia mundial del Covid-19. Finaliza su intervención el profesor Jiménez Lao y se abre a comentarios este punto. Toma la palabra el Presidente de NORCECA y expone la importancia de las participaciones en los eventos de la NORCECA puesto que estas generan puntos



para quienes participan y abren la oportunidad de poder ser tomados en cuenta en otros eventos internacionales, hace referencia que todos los años la NORCECA realiza eventos para todas las diferentes categorías. Se somete a comentarios sobre este punto de la agenda, quedando la resolución de la manera siguiente: "SE TOMA NOTA EL PALMARES Y RANKING DE CAMPEONATOS FIVB - NORCECA - AFECAVOL DEL 2020;".-----Se pone en conocimiento de la asamblea el PUNTO DOCE de la agenda, que dice: SEDE Y FECHA DE LA ASAMBLEA GENERAL 2021: Toma la palabra el Licenciado Félix Sabio Presidente de AFECAVOL e indica que de permitirlo las situaciones en las que nos encontramos por motivo de la pandemia del Covid-19 y que si la misma enfermedad cesa, se estará realizando de manera presencial en Honduras en el mes de enero del año 2022. Finaliza su intervención el Licenciado Félix Sabio sobre este punto de la agenda, quedando la resolución de la manera siguiente: "SE APRUEBA COMO SEDE EL PAÍS DE HONDURAS PARA LA SIGUIENTE ASAMBLEA 2021 COMO Y FECHA EN ENERO 2022".--Se pone en conocimiento de la asamblea el PUNTO TRECE de la agenda, que dice: APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA ASAMBLEA GENERAL 2020: Toma la palabra el Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel e indica que la minuta se estará elaborando y posteriormente se estará enviando a todas las federaciones, cada punto queda firme en cuanto a su conocimiento tomando en cuenta los comentarios, observaciones y modificaciones planteadas en el desarrollo de la Asamblea General 2020 de AFECAVOL. La misma quedará vigente 30 días después de ser notificada a las federaciones.-Solicita la palabra el Presidente de AFECAVOL el Licenciado Félix Ambrosio Sabio González y pide al Secretario General solicitar un punto adicional en la agenda para ser sometido aprobación de la Asamblea para que se conozca la propuesta en su condición de Presidente. El Secretario General pide la aprobación de la Asamblea para conocer el punto que expondrá el Licenciado Félix Sabio. Decisión: "SE APRUEBA POR PARTE DE TODA LA ASAMBLEA CONOCER EL PUNTO A EXPONER DEL PRESIDENTE DE AFECAVOL LICENCIADO FÉLIX AMBROSIO SABIO GONZÁLEZ" Expone el Presidente de AFECAVOL que reconoce la ardua labor del profesor José Luis Jiménez Lao el cual fue designado como Secretario Administrativo de la AFECAVOL y que su contribución al trabajo del voleibol en Centroamérica debe ser reconocido puesto que lleva varios años sirviendo al voleibol de la zona. Por tal motivo propone a la Asamblea General ser nombrado como "SECRETARIO GENERAL HONOARIO DE AFECAVOL". Finaliza su exposición en cuanto a la propuesta planteada. Toma la palabra el Licenciado Carlos Enrique Santis Rangel Secretario General v secunda la moción presentada para lo cual somete a comentarios de la asamblea la propuesta. Toman la palabra los 7 países de Centroamérica y reconocen que es meritorio el nombramiento que se le hace al profesor Jiménez Lao. No habiendo más comentario se somete a votación la propuesta. Que la resolución de la siguiente "APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO **GENERAL LUIS** LAO **HONORARIO** AL **PROFESOR** JOSÉ JIMÉNEZ COMO RECONOCIMIENTO POR SU ARDUO TRABAJO EN EL DESARROLLO DEL VOLEIBOL EN CENTROAMÉRICA".---**QUINTO:** Se finaliza el desarrollo de toda la agenda aprobada, terminando la presente ASAMBLEA GENERAL 2020 DE AFECAVOL a través de videoconferencia por medio de la plataforma zoom siete horas con cincuenta minutos después de su inicio en la misma fecha. La presente acta administrativa queda contenida en once hojas de papel bond membretadas y surtirá sus efectos treinta días después de haber vencido el plazo

para las observaciones de parte de la Federaciones Nacionales de Centroamérica.-----



FÉLIX AMBROSIO SABIO GONZÁLEZ Honduras

ALLAN SHARP Belice

BERTHA ADILIA CUADRA CUADRA Nicaragua

CARLOS ENRIQUE SANTIS RANGEL Guatemala

SHEAN JYH LIOU El Salvador MINOR VALENCIANO ACOSTA Costa Rica

EDUARDO GUERRA MENDIETA Panamá